



1931
350177

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de LORENZ KESTING, de nacionalidad alemana, residente en Mengeder Str. 17- Lünen-Brambauer, República Federal Alemana, por:

"UNA DISPOSICION DE MONTAJE PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION CON PANELES DE HORMIGON"

=====

5 EL invento se refiere a un sistema de montaje para obras de construcción con paneles de hormigón con una capa colorifugadora para la erección de paredes exteriores y con placas de hormigón como elementos de techado, estando provistos los paneles de pared y las placas de techado, para la formación de juntas de pared verticales y juntas de techado horizontales, en sus cantos, con entrantes que, con los cantos contiguos de los paneles de pared o las placas de techado, forman espacios para recibir mortero de rejuntado y superficies para el apoyo y/o la fijación

10



de una junta, hecha de preferencia de material sintético. Tales sistemas de montaje hacen posible la erección de edificios de cualquier clase del denominado tipo prefabricado, es decir, a partir de piezas prefabricadas construídas, por ejemplo, en fábricas.

La calidad de tal construcción depende de manera decisiva de la eficacia de las medidas que se tomen con objeto de mantener secos los recintos del edificio. A este respecto, hasta ahora ha estado en primer plano sólo la estanqueidad contra la lluvia en la zona de las juntas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en el propio edificio pueden producirse vapores y, de éstos, condensados que deben ser evacuados del edificio si se quieren mantener secos los techos y las paredes. Las medidas que se tomen a este efecto, sin embargo, deben ser de tal naturaleza que sea mantenida de modo seguro su eficacia durante la vida del edificio pero, por otra parte, no deben ser tan costosas en mano de obra que pongan en tela de juicio las ventajas de tiempo y de coste conseguidas por el sistema prefabricado frente al sistema clásico de construcción.

Se ha propuesto ya, como se ha dicho al principio, obtener juntas de la materia sintética denominada Thiokol para lo cual es necesario proveer la superficie de aplicación con una capa denominada de imprimación antes de que se realice la obturación propiamente dicha con Thiokol. Se ha visto que tales obturaciones dan un resultado insuficiente. Esto, por un lado, es consecuencia del hecho de que su aplicación correcta no puede ser vigilada o sólo puede serlo de manera insuficiente. Con ello la fuerza de



la obturación con Thiokol e incluso la de la capa impri-
mación falla a menudo de tal modo que la estanqueidad se
pierde al cabo de un tiempo mayor o menor. También es es-
pecialmente desventajoso el que, con frecuencia, una parte
5 de la masa de Thiokol sea sustituida por el mortero de re-
juntado, de aplicación más fácil. En este caso, tampoco es
suficiente la resistencia mecánica de la obturación de
Thiokol puesto que estas obturaciones están expuestas a
la acción directa del agua de lluvia.

10 El invento se ha propuesto como objeto indicar cómo
debe hacerse una junta que, por una parte, hace posible
aplicarla correctamente de manera controlable y, por otra,
ofrece una protección especial contra el agua de lluvia.

15 De acuerdo con la idea fundamental del invento, es-
te problema se resuelve por el hecho de que las superfi-
cies de aplicación para la junta están colocadas tan pro-
fundamente en la sección del panel que, entre ellas y la
superficie exterior del panel, hayan de preverse otros
entrantes de canto para la formación de un espacio de alo-
20 jamiento, que se abre al exterior, para, al menos, una ti-
ra de junta colocada en ellos, que mantiene alejada de la
junta el agua de lluvia.

25 La tira de junta insertada desde el exterior pue-
de ser fijada en los puntos de encuentro de los tableros o
placas. En especial en las juntas verticales de pared es,
sin embargo, ventajoso que, no esté conectada a los pane-
les, de modo que, básicamente, no provoca ninguna estanquei-
dad frente al agua. Pero mantiene al agua de lluvia aleja-
da de la obturación propiamente dicha y que ha de realizar-
30 se en la forma conocida. Luego explicaremos en detalle sus



efectos en lo que respecta al condensado a evacuar.

5 Resulta evidente que, con tal medida, la longi-
tud de los cantos que transcurre transversalmente a la
extensión del panel y que es necesaria para disponer las
10 juntas, resulta sustancialmente incrementada frente a los
paneles conocidos hasta ahora. Según otra característica del
invento, las superficies de aplicación y los entrantes de
los cantos o los salientes, respectivamente, quedan jun-
tos en una zona de canto que parte de la superficie exte-
10 rior de los paneles y que llega hasta o por detrás del
plano posterior de la capa calorifugadora uniéndose a es-
tas zonas de los cantos entrantes para recibir una capa
insonorizadora remetida que evita la formación de puentes
15 en frío en la zona de las juntas delante de su rejuntado
de mortero. Con ello se consigue una ventaja sustancial
frente al sistema de montaje conocido hasta ahora, porque,
con él, las capas calorifugadoras terminaban en la zona
de la junta y de la obturación, de modo que en este lugar
podían formarse puentes en frío.

20 En la zona de las juntas horizontales de techado
puede renunciarse también a la fijación de la tira de jun-
ta. En general, se procede de modo que los paneles que se
unen uno a otro según la altura, se colocan directamente
unos sobre otros con interposición de al menos una tira de
25 junta. Por lo general, es suficiente prever dos tiras de
junta y, con preferencia, realizar sólo por medio de una
de las tiras de junta según el invento la evacuación del
condensado que eventualmente pudiera salir del edificio.
Para ello, de acuerdo con otra característica del invento,
30 se prevé disponer en al menos una de las tiras de obtura-



ción para las juntas de techado entrantes para la salida del condensado.

A este respecto ha demostrado ser conveniente, en la zona de las juntas horizontales de techado, evacuar conjuntamente desde la capa calorifugadora el condensador que penetre por la capa interior de los paneles en la capa calorifugadora. Esto resulta posible de acuerdo con otra forma de ejecución del invento, según la cual cada panel está hecho de modo que en una tira de junta prevista en uno de sus cantos horizontales entre la superficie de aplicación para la obturación y los entrantes o salientes para la tira de junta provista de entrantes, lleve un entrante en el que quede libre uno de los cantos de la capa calorifugadora, al paso que en el canto horizontal opuesto lleve un saliente que posee una superficie oblicua que mira hacia fuera sobre la tira de junta, para la formación de un espacio de acumulación del condensado que se vacía hacia abajo en dirección al plano de cada tira de junta. El condensado gotea entonces desde la capa calorifugadora al mencionado espacio colector y desde éste es conducido hacia fuera a lo largo del canto horizontal del panel sobre la mencionada superficie oblicua, llegando al exterior a través de los entrantes de la tira de junta. En esta forma de ejecución, el agua de lluvia que incide desde fuera no puede llegar a la cámara de acumulación del condensado, porque ésta se halla más alta que el plano de la tira de junta. A este respecto, naturalmente, podrá ser conveniente asegurar adicionalmente la zona superficial que se halla a continuación directamente hacia dentro de las tiras de junta y tomar



a este respecto medidas que impidan que, caso de que en este lugar, las placas se superpongan, sea posible una derivación del condensado acumulado.

5 Esta realización especial, preconizada por el invento, de los cantos horizontales de los paneles, hace posible también una ejecución sustancialmente perfeccionada de las juntas horizontales del techo, si se procede, de acuerdo con otra característica del invento, según la cual la zona de los cantos horizontales del lado interior de los paneles alcanza hasta por debajo de la cara superior de la placa de techado colocada. Es posible entonces hacer vibrar el hormigón de la junta, viniendo a quedar la zona de los cantos horizontales que llega hasta por debajo de la cara superior de la placa de techo colocada, en una capa de hormigón que es absolutamente firme. Se sabe, en relación con esto, que la cara superior del hormigón vibrado contiene relativamente mucha agua y, por tanto, es menos resistente mecánicamente que las capas contiguas a ella. Con el invento, las zonas horizontales de los cantos de los paneles son llevadas a estas capas.

10

15

20

Resulta entonces una simplificación deseada de todo el montaje porque el relleno, manual hasta ahora, de la zona de los cantos horizontales, resulta suprimido, relleno que difícilmente podía ser vigilado en cuanto a su realización correcta.

25

La evitación, mencionada al principio, de la formación de puentes en frío en la zona de las juntas de pared verticales, se realiza de acuerdo con el invento por medio de una capa calorifugadora compuesta por varias fajas superpuestas, consistentes en material aislador del

30



calor, cuyos cantos mutuamente aplicados están biselados o redondeados y forman superficies limitadoras dirigidas hacia fuera. En estas superficies limitadoras se realiza una conexión, absolutamente segura contra la formación de puentes en frío, de las distintas fajas, al paso que la última faja hace posible una superficie curva deseada y que apunta hacia la cámara de recogida, en la capa calorifugadora.

El lado anterior, vuelto hacia la obturación, de estas fajas, puede guarnecerse, en caso necesario, con un material de obturación especial, de modo que, en la zona de las juntas, se obtiene una obturación todavía mejor que hasta ahora.

Dentro del marco del sistema de montaje según el invento, se emplean también placas de balcón o de mirador. La obturación absolutamente segura explicada en detalle en lo que antecede es la que hace posible la colocación libre de tales placas de balcón o de mirador, sin que se produzca el peligro de que posteriormente, penetre humedad en el edificio desde el balcón o el mirador, evitándose también la formación de puentes en frío para la placa de techado gracias al empleo análogo de las medidas de aislamiento descritas.

Para este fin, por lo demás, tal placa de balcón o de mirador, de acuerdo con otra característica del invento, está realizada de modo que tenga una superficie de pisada realizada en forma de cubeta y, en sus lados exteriores, una o más placas horizontales mantenidas mediante anclas y de modo que, al menos un elemento previsto como antepecho, tenga en una zona de su canto longitudinal inferior una contra-placa con una ventanilla y en



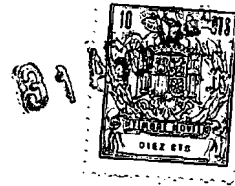
su lado interior una escotadura por encima de la ventanilla en calidad de acceso para la aplicación de cordones de soldadura aplicados en los cantos de la ventanilla, y que unen la placa horizontal con la contra-placa.

5 Tal placa de balcón o de mirador tiene la ventaja de que no sólo ella, sino también su posterior superficie de acceso, pueden hacerse en construcción prefabricada, lo que hasta ahora no era posible, de modo que, inconvenientemente, era necesaria la aplicación posterior de un enlucido y, eventualmente, la disposición de un pavimento para la formación de la superficie de pisada.

10 Esta placa de balcón o de mirador resuelve también de manera especialmente simple el problema de aplicar en su lado exterior el antepecho usual. Hasta ahora debían emplearse para ello rejillas o elementos análogos que son relativamente caros. Si las piezas se hacían de hormigón, era necesario proveer la placa de mirador con hierros Monier que sobresalieran de su borde libre para que, luego, en un proceso de trabajo relativamente complicado, pudieran hormigonarse los elementos de antepecho.

15 La forma de ejecución descrita elimina estos inconvenientes toda vez que solamente la placa horizontal con la contra-placa necesitan ser unidas por la aplicación de un cordón de soldadura sobre los cantos de la ventanilla, de modo que, por tanto, resultan superfluos todos los trabajos de hormigonado, incluso en el antepecho.

20 Naturalmente, la oquedad abierta al principio puede cerrarse después, para lo cual el invento prevé ele-



mentos de cierre.

La aplicación de tal placa de balcón o de mirador se realiza dentro del marco del sistema de montaje del invento, de una manera especialmente simple por el hecho de que desde el canto interior de la placa de balcón o de mirador y desde el canto longitudinal, vuelto hacia ella, de la placa de techado, son sacadas las argollas de anclas empotradas, que se recubren en la zona de la junta de techado horizontal, las cuales son bloqueadas mediante anclas anulares entre sí. Estas argollas y anclas anulares quedan en la zona del mortero de rejuntado aplicado posteriormente y forman un anclaje absolutamente seguro de la placa de balcón o de mirador.

El invento será explicado con más detalle a continuación con referencia a un ejemplo de realización que ha sido representado en las figuras.

En el dibujo:

La fig. 1 muestra en sección horizontal la representación de una junta de pared vertical;

la fig. 2 muestra una sección a lo largo de la línea 3-3 de la fig. 1 para aclarar la realización de los paneles que forman las paredes exteriores y las medidas para la evacuación de los condensados;

la fig. 3 muestra, en representación correspondiente a la fig. 2, una sección a lo largo de la línea 33-33 de la fig. 1, para explicar la junta de pared vertical;

la fig. 4, a escala menor, muestra una vista de dos paneles de pared montados y de la tira de junta insertada entre ellos;



La fig. 5 muestra en sección longitudinal a través de los paneles de pared una placa de balcón o de mirador de acuerdo con el invento; y

5 la fig. 6 muestra una vista del antepecho en dirección de la flecha V de la fig. 5.

El sistema de montaje para obras explicado en lo que sigue trabaja con paneles de hormigón que forman las paredes exteriores. Desde fuera hacia dentro, estos paneles consisten en una capa de hormigón de intemperie 1,
10 una capa calorifugadora 2 siguiente a la primera, por ejemplo, del materias sintético Syropor, y de una capa interior 3, de grueso considerablemente mayor que el de la capa 1 y hecha de hormigón. Las predes intermedias o tabiques del edificio pueden ser exclusivamente de hormi-
15 gón, indicándose uno de estos tabiques en 4.

Cada uno de los paneles descritos tiene dos cantos verticales 5 y dos cantos horizontales 6 con las juntas de pared o de techado allí formadas y que describiremos luego en detalle.

20 La junta vertical de pare en el canto 5 será la que describiremos primero.

Mirando desde dentro hacia fuera, cada canto vertical 5 tiene a este fin una primera oquedad 7 de modo que, después del montaje de dos de estos paneles, resulta un espacio 8 que, junto con un espacio 9 formado en el
25 elemento 4, recibe el usual rejuntado de mortero. A la oquedad 7 se une, en el ejemplo de realización representado, un entrante 10 en el cual, como puede verse, queda libre la capa insonorizadora 2. A continuación del entrante 10 está formada una superficie 11 sobre la cual se fi-
30



ja una junta, por ejemplo, del material sintético Thiokol. La junta está designada con 12. Se obtiene revistiendo primero la superficie 11 con una imprimación, a brocha o con espátula, después de lo cual se realiza la introducción del Thiokol que se une así fijamente a la superficie de hormigón y da como resultado una obturación estanca.

Las superficies de aplicación 11 para la junta 12 están dispuestas tan profundas en la sección del panel que, entre ellas y la superficie exterior 12a del panel, pueden preverse otras oquedades 13 en los cantos, de sección sustancialmente rectangular. Estas oquedades 13 formar una cámara de alojamiento 14 abierta hacia fuera para una tira de junta 15 insertada en ellas que, por ejemplo, puede ser del material sintético neopreno.

Como puede verse, esta tira de junta, en la zona de la junta vertical de pared, está insertada suelta, es decir, que no obtura contra la humedad, pero mantiene alejada al agua de lluvia de la superficie de la obturación 12.

En el ejemplo de realización representado en la fig. 1 las superficies de aplicación 11 y las oquedades 13 de los cantos están juntas en una zona del canto que parte de la superficie exterior 12a de los paneles y que penetra hasta o por detrás del plano trasero de la capa calorifugadora 2. Para que en la zona de la junta no pueden formarse puentes en frío, está prevista en esta zona del canto, a continuación, una capa calorifugadora remediada.

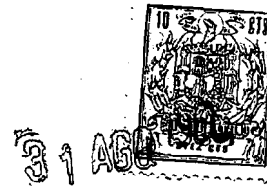
La ejecución de esta capa calorifugadora 17 pue-



de verse en especial por la representación de la fig. 3. La capa calorifugadora 17 consiste según ella en tiras 18 de material aislante del calor, superpuestas en la zona de la junta vertical de pared, en número cualquiera. Estas tiras poseen cantos superpuestos que están biselados, como se muestra en 19, o que tienen redondeamientos como se ha mostrado en 20, de modo que forman superficies limitadoras dirigidas hacia fuera y hacia abajo.

En la representación de la fig. 1, las tiras 18, en su lado vuelto hacia la superficie exterior 12 de los paneles, están guarnecidas con un material de estanqueidad 21 de cualquier ejecución, siempre que sea adecuada y, después de su inserción, son oprimidas contra sus superficies de apoyo 22 en la zona de la junta en el panel por la penetración del mortero de rejuntado. De este modo se produce una junta especialmente estanca.

La realización de la junta horizontal de techado puede verse en especial por la fig. 2. En ella, la obturación que ha sido designada con 12 en la fig. 1, consiste en una cinta de junta 30 preferiblemente también de material sintético, a la cual están subordinadas, por tanto, superficies de apoyo 31 en el panel de pared superior y 32 en el inferior. Estas superficies de apoyo 31 y 32 para la obturación 30, como ha sido mostrado con referencia a la junta de pared vertical representada en la fig. 1, están también tan remetidas en la zona de la junta horizontal de techado en la sección del panel, que entre estas superficies de apoyo 31 y 32 están previstas otras oquedades para la formación de una cámara de alojamiento abierta hacia fuera, 33, para una tira de junta 34 inser-



tada en ella y que mantiene al agua de lluvia alejada de la obturación 30.

Como puede verse, análogamente a la fig. 1, también se ha previsto en este caso que las superficies de apoyo 31 y 32 y los huecos de los cantos para la formación de la cámara 33, queden en una zona de canto que parte de la superficie exterior 12a de los paneles, zona que, en el ejemplo de ejecución mostrado en la fig. 2, penetra hasta por detrás del plano trasero 35 de la capa calorifugadora designada por lo demás con 2.

A diferencia del ejemplo de realización según la fig. 1, en la fig. 2 se ha previsto una capa calorifugadora 36 en la zona de la obturación 30. Esta capa calorifugadora ha sido aplicada e insertada en la forma correspondiente, por lo demás, a la fig. 1.

Como muestra la fig. 4, la tira de junta 34 tiene oquedades 37 en la forma de media luna dispuestas separadas entre sí a distancias regulares o irregulares, de modo que existe posibilidad de acceso al interior de la junta desde el lado exterior 12a.

En el ejemplo de realización mostrado en la fig. 2, cada panel, en uno de sus cantos horizontales, entre la superficie de apoyo 31 para la obturación 30 y los salientes 38 para la tira de junta 34 provista de oquedades o entrantes 37 tiene un entrante 39. En este entrante 39 está situado libremente un canto 40 de la capa calorifugadora 2. En el canto horizontal opuesto, cada panel posee una superficie oblicua 41 que señala hacia fuera sobre la tira de junta 34, en un resalto. Si los paneles se superponen en la forma que puede verse en la fig. 2, entonces



resulta una cámara 42 de acumulación del condensado que, naturalmente, está normalmente llena de aire. Tan pronto como se difunde una atmósfera húmeda desde el interior del edificio a través de la capa 3, se forma condensado en la
5 capa calorifugadora 2. Como en el canto 40 está libre la capa calorifugadora, el condensado gotea en la cámara 42 de acumulación del mismo. Desde allí, el condensado llega, siguiendo la parte oblicua 41 dirigida hacia abajo, al plano de esta tira de junta 34 y se acumula allí, para salir
10 hacia fuera desde las escotaduras u oquedades 37.

Puede verse que la obturación 30 no puede ser menoscabada por el agua de lluvia procedente del exterior, ya que la superficie biselada 41 cuida de que cualquier agua que penetre por las aberturas 37, no pueda llegar a
15 la cámara de acumulación del condensado.

En el ejemplo de realización representado en la fig. 2, se han previsto todavía, como seguridad adicional para la evacuación del agua, tiras 44 que cuidan de que la cámara 42 de acumulación del condensado quede accesible
20 en el caso de que, por un error de montaje o por causa de las tolerancias en zonas de junta extensas, los paneles de pared lleguen a superponerse.

En la fig. 2 puede verse también que dentro de los paneles están hormigonados hierros 50 que con extremos 51 en forma de argolla penetran en una cámara 52 que
25 recibe el mortero de rejuntado para la junta de techado horizontal.

Sobre una superficie 53 del panel, en el ejemplo de realización mostrado en la fig. 2, se ha aplicado
30 un elemento de cubierta 54. La zona 55 de los cantos ho-



5 horizontales en el lado interior 56 de cada panel está llevada hasta por debajo de la cara superior 56 en la medida reproducida en la fig. 2 y señalada con 57 a la derecha. La medida 57 representa, por tanto, la profundidad de penetración del canto horizontal 55 en el mortero de rejuntado. Por tanto, el canto 55 se encuentra en la capa firme del mortero de rejuntado que, por lo demás, ha sido vibrado de la manera cococida. Esto no ha sido posible hasta ahora en los sistemas de montaje conocidos, sino que el mortero de rejuntado tenía que aplicarse a mano por debajo del canto 55.

10 La ejecución de las juntas horizontales de techo descrita en lo que antecede con referencia a la fig. 2 hace posible también, como muestra la fig. 5, la introducción de placas 60 de balcón o de mirador, permaneciendo en esencia igual la ejecución de las junta, si bien son necesarias algunas variaciones con respecto al lado exterior de la junta, las cuales, por lo demás, pueden comprenderse sin dificultades por la representación de la fig. 5.

15 La placa de balcón o de mirador designada con 60 posee una superficie de pisada 61 realiza en forma de cubeta, superficie que es producida ya al fabricar la placa y que no hace necesario ningún trabajo posterior para aplicar un enlucido o pavimento. Para que tales placas de balcón o de mirador puedan montarse de un modo muy económico, es necesario resolver el problema de la aplicación de los elementos de antepecho necesarios 62. Este elemento de antepecho consiste, en el ejemplo de realización representado, también en una pieza prefabricada con un entrante 63

20

25

30 relativamente largo para la formación de la superficie de



apoyo 64. Con ayuda de un ancla 63 está aplicada una placa de acero 66 sobre la cara superior 64 en el canto situado al exterior de la placa 60. Además, el elemento de antepecho 62 tiene una contra-placa 68 provista de un ancla 67.

5 La contra-placa 68 posee una ventanilla 69 de forma en general rectangular, de modo que los tres cantos de la ventanilla pueden proveerse de un cordón de soldadura 70 y con él las dos placas pueden unirse entre sí. Para que exista acceso a la ventanilla, en el lugar en que está apli-

10 cada la contra-placa, el elemento de antepecho 62 tiene una escotadura 71 que, luego, puede cerrarse por elementos de cubierta no representados.

En gracia a la sencillez de la reproducción no se han mostrado todos los elementos de obturación, tal como se han ilustrado en la fig. 2 y se han descrito, en

15 la zona del saliente de la placa de balcón 60. Pero se verá que el condensado puede llegar al fondo 61 en forma de cubeta de la placa de balcón y, desde allí, fluir a un tubo de evacuación 73 por el cual es retirado. Naturalmente, también otras aguas que se acumulen sobre la cara superior de la placa de balcón son evacuadas de este modo.

20

La unión de la placa de balcón 60 se realiza en el ejemplo de realización mostrado en la fig. 5 de modo que la argolla 51 descrita del ancla 50 sea completada

25 por una argolla 74. Además, la placa de balcón tiene una argolla 75 de un hierro empotrado 76,. Estas tres argollas pueden bloquearse mediante un ancla anular 77 de modo que se produzca una fuerte unión irreprochable cuando la junta de techado horizontal es provista del mortero de

30 rejuntado.



Las ventajas alcanzadas por el invento consisten, sobre todo, en que, sin aumento sustancial de costes, puede evitarse la penetración del agua hasta la obturación propiamente dicha, para lo cual sirve la tira de junta insertada. Esta tira de junta puede asumir como función adicional la de evacuar el condensado acumulado en la capa calorifugadora y que sale de ella. Como ahora queda exactamente determinada la posición de la obturación y de la tira de junta gracias a las correspondientes superficies y entrantes no puede ocurrir que partes de la obturación o de la tira de junta resulten más débiles por culpa del mortero de rejuntado. Por tanto, incluso sin vigilancia especial puede lograrse que el obrero ocupado de la obtención de las juntas aplique las obturaciones de un modo correcto.

Además, el montaje queda muy simplificado porque las juntas de techado horizontales, como hemos descrito, pueden rellenarse haciendo vibrar el hormigón, de modo que, por tanto, resulta superfluo el rellenado por debajo con el hormigón, tal como era necesario hasta ahora, garantizándose una transmisión exacta de las cargas.

Finalmente, las juntas de techado horizontales realizadas en la forma descrita hacen posible la aplicación de placas de balcón y de mirador en la forma descrita partiendo de piezas prefabricadas, es decir, por consiguiente, sin que sean necesarios todavía trabajos adicionales en los balcones o miradores puesto que, como se ha descrito, pueden montarse in situ mediante simples trabajos de soldadura.

El sistema de montaje descrito, visto en conjunto,



31 AGO

es más simple y efectivo que los sistemas conocidos hasta ahora.

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana el 5 de julio de 1.966, bajo el nº. K 59.657 V/37a, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.- Una disposición de montaje para elementos de construcción con paneles de hormigón con capa calorífugadora en calidad de paredes exteriores y placas de hormigón en calidad de elementos de techado, estando los paneles de pared y las placas de techado, a los efectos de la realización de juntas de pared verticales y juntas de techado horizontales, provistos en sus cantos de entrantes que, con los cantos contiguos de paneles de pared o placas de techado, forman espacios para recibir mortero de rejuntado y superficies para la aplicación y/o fijación de una obturación consistente de preferencia en material sintético, caracterizada porque las superficies de apoyo para la obturación están colocadas tan profundamente en



La sección del tablero que entre ellas y la cara exterior del tablero han de preverse otros entrantes y salientes de los cantos para la formación de un espacio de alojamiento, abierto hacia fuera, para al menos una tira de junta insertada en él y que mantiene alejada de la obturación al agua de lluvia.

2.- Una disposición de montaje según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las superficies de apoyo y los entrantes o salientes de los cantos quedan juntos en una zona de canto que parte de la superficie exterior de los paneles y que llega hasta o por detrás del plano trasero de la capa calorifugadora y porque en esta zona de canto hay entrantes para recibir una capa calorifugadora remetida que impide la formación de puentes en frío en la zona de la junta antes del rejuntado con mortero.

3.- Una disposición según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque al menos una de las tiras de junta posee en las juntas horizontales de techado entrantes para la salida del condensado.

4.- Una disposición según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque cada panel, en uno de sus cantos horizontales, entre la superficie de aplicación para la obturación y los entrantes o salientes para la tira junta provista de entrantes, tiene un entrante en el cual queda libremente un canto de la capa calorifugadora y, en el canto horizontal opuesto, un saliente que lleva una superficie inclinada que apunta hacia fuera sobre la tira de junta, para la formación de un espacio de acumulación del condensado con vaciado hacia abajo en dirección al plano de la tira de junta.



5.- Una disposición según la reivindicación 4ª, caracterizada porque la zona de los cantos horizontales del lado del interior de los paneles llega hasta por debajo de la capa superior de la placa de techado colocada encima.

6.- Una disposición según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la capa calorifugadora que evita la formación de puentes en frío en la zona de la junta de panel vertical consiste en varias tiras superpuestas de material aislador del calor cuyos cantos contiguos están biselados o redondeados y forman superficies limitadoras dirigidas hacia fuera.

7.- Una disposición según una o más de las reivindicaciones precedentes con un elemento de techado que forma placa de balcón o de mirador, caracterizada porque la placa de balcón o de mirador tiene una superficie de pisada realizada en forma de cubeta y en su cara exterior tiene una o más placas horizontales retenidas por anclas y porque un elemento previsto como antepecho tiene en su canto longitudinal inferior una contra-placa con una ventanilla y en su cara interior una escotadura por encima de la ventanilla como acceso para la aplicación de cordones de soldadura aplicados en los cantos de la ventanilla y que unen la placa horizontal con la contra-placa.

8.- Una disposición según el punto 7ª, caracterizada por elementos de cubierta para el cierre posterior de las escotaduras de encima de la ventanilla.

9.- Una disposición según las reivindicaciones 7ª y 8ª, caracterizada porque desde el canto interior de la placa de balcón o de mirador y desde el canto longitu-



dinal vuelto hacia él de la placa de techado están sacadas argollas, que se recubren en la zona de la junta de techado horizontal, de anclas de tracción empotradas, que son bloqueadas entre sí por anclas anulares.

5 10.- Una disposición de montaje para elementos de construcción con paneles de hormigón.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de veintiuna hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P. A.

Alberto de Elzaburges
Por Poderes

BPD/.

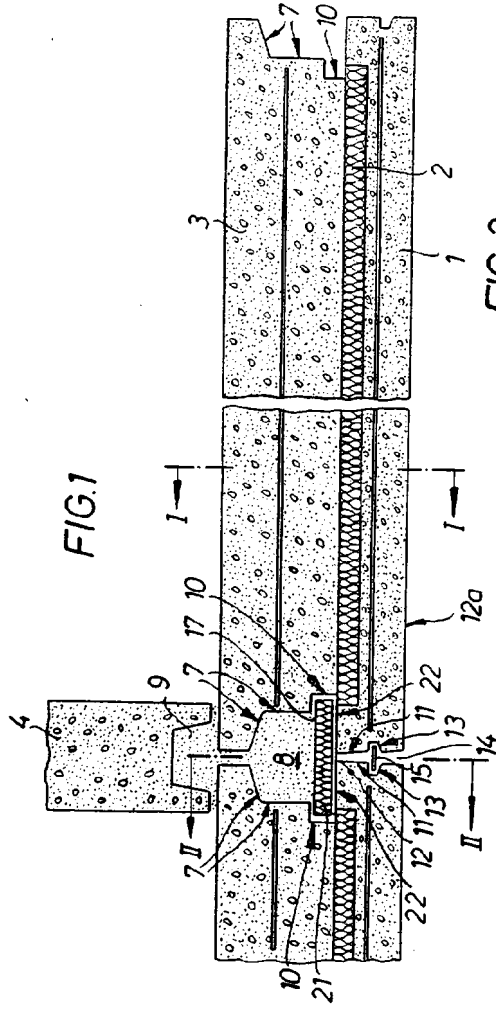
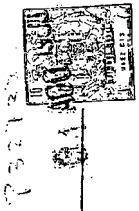
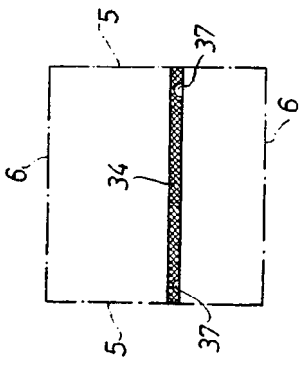


FIG. 2



Carla



FIG. 2

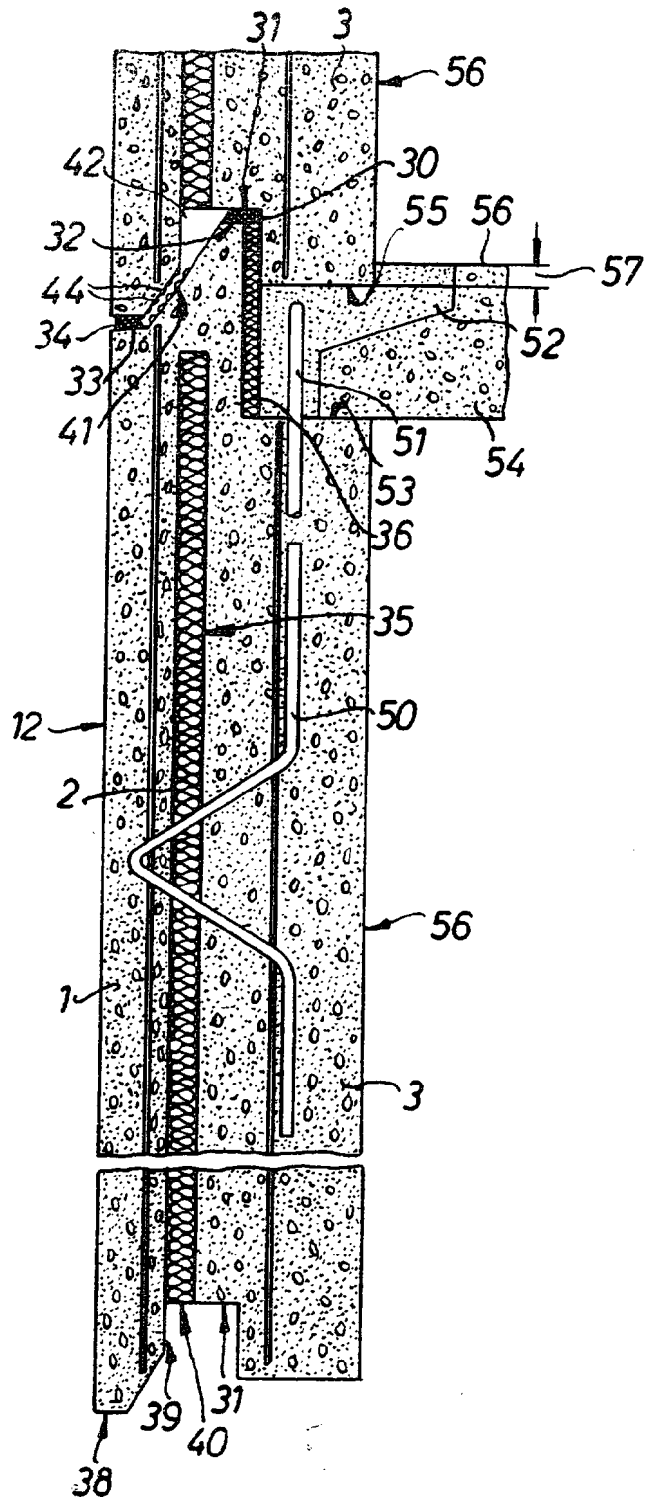
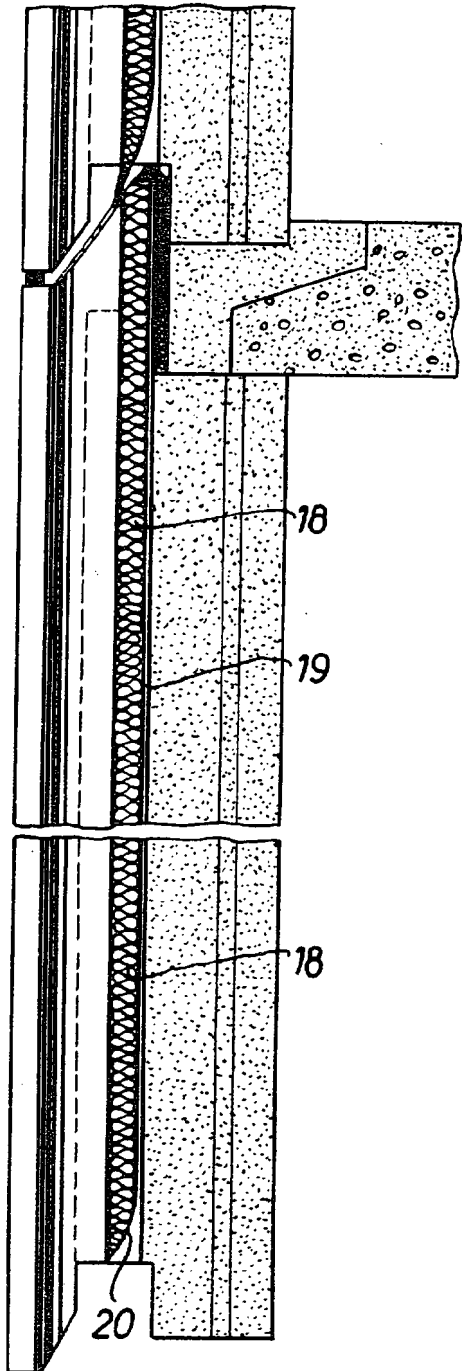
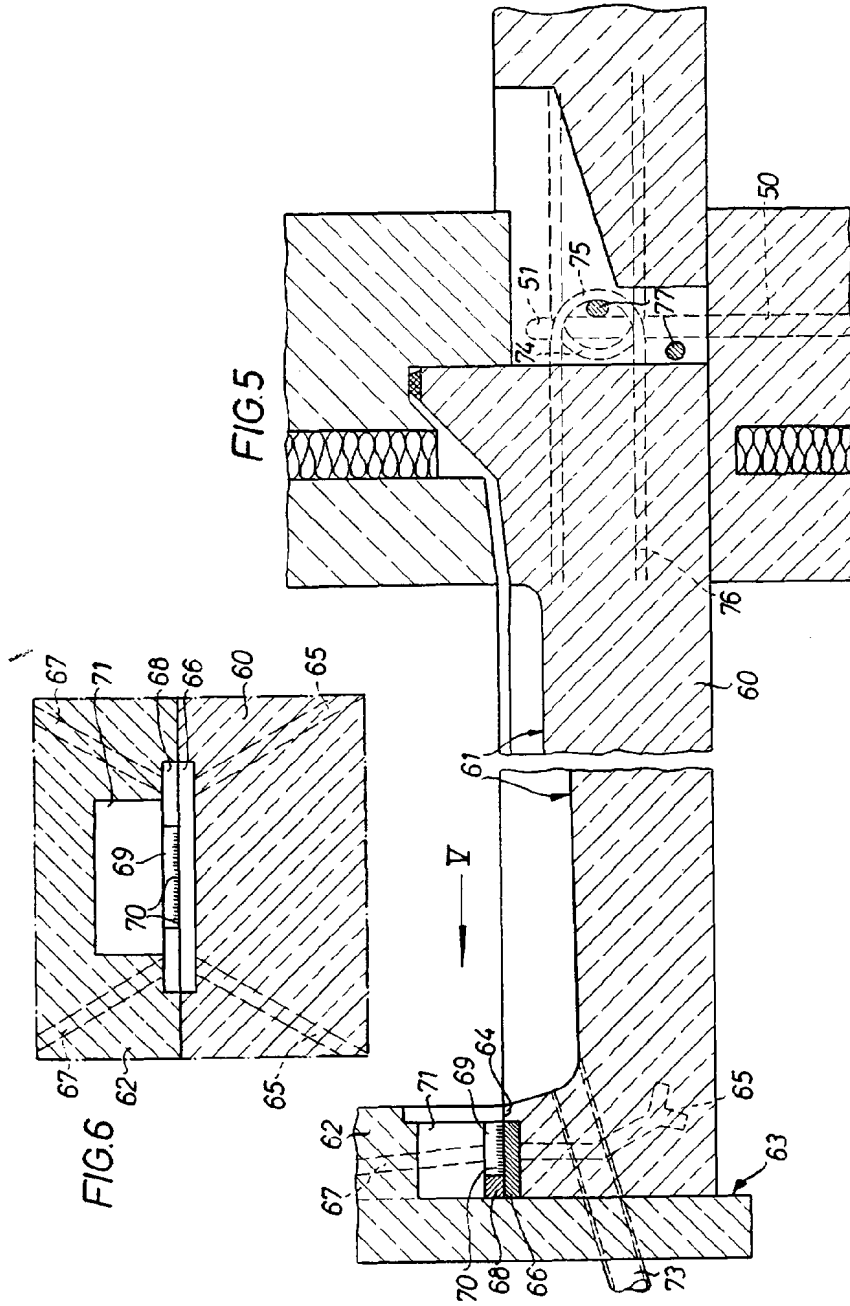


FIG. 3



W. R. K.



Handwritten signature or initials.